INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
BELMAT S. A .

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. El resultado positivo que tuvo la empresa durante el ejercicio de el año 2006 no fue relevante, por cuanto a pesar de tener un departamento como activo, no ha generado ingreso alguno por encontrarse desocupado temporalmente, motivo por el cual los accionisas han procedido a cubrir el pago de impuestos y otros para eviar resultados negativos. En todo caso los estados financieros estan reflejando el cumplimiendo de obligaciones con el estado durante el año 2006.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2006, comparados con el del año 2005:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 MAR 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

	2006	2005
	(expresado en dolares)	
Activo Corriente	2.175.76	1.664.62
Total Activos	9.422.91	9.328.94
Patrimonio	9.374.44	9.290.08

1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de el año 2006, por cuanto el resultado positivo que generamos no es relevante, por lo tanto sugerimos mantenerlo como parte del patrimonio.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así poder generar actividad y trabajo para beneficio del desarrollo ecuatoriano y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

Daniella Martinez E.

DANIELA MARTINEZ E.
Presidente

Guayaquil, marzo 23 del 2007